



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-695-CM15  
ADQUISICIÓN NOTEBOOK PARA PROGRAMA  
MUJERES JEFAS DE HOGAR.

Vallenar, 04 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4387

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 55 de fecha 02 de diciembre de 2015 de Dideco.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1548 de Administración y Finanzas de fecha 03 de noviembre de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-695-CM15 ADQUISICIÓN NOTEBOOK PARA PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR a Empresa MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA SA Rut. 76.068.574-7 por la suma de US\$1.213,80.- IVA Incluido.

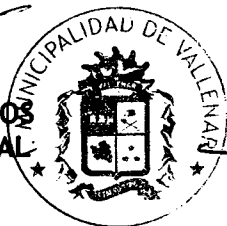
2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3.- Dicho valor será imputado al Item 114-05-01-184-000 "SERBAM, Convenio Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar 2011", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/mmc.-